

El principal partido de los dominicanos en el exilio, el Revolucionario Dominicano, planteó disposición para contribuir al nacimiento de la Democracia en su Patria, previa discusión de condiciones con delegados de la OEA y gobierno dominicano. Ayer recibieron un cable donde Balaguer invita a una delegación de los exilados para discutir previamente las condiciones del retorno a la civilidad.

—(TEXTO EN PAGINA 4)—

STEVENSON PREVIENE A LOS DICTADORES

GONZALO FACIO A COMISION ASESORA DE OEA

La Oficina Regional de la Unión Panamericana en Costa Rica informó ayer que el Lic. Gonzalo Facio había sido invitado por el Dr. José A. Mora, Secretario General de la OEA a participar en la reunión de grupo de asesores en materia de información y movilización de la opinión pública. El Lic. Facio aceptó la invitación. Próximamente saldrá para Washington.

—(TEXTO EN PAGINA 5)—

Adial Stevenson llegó a Santiago de Chile ayer, después de su visita a Paraguay donde sugirió al Presidente Alfredo Stroessner que puede obtener mayor ayuda de los Estados Unidos si restituye los procedimientos democráticos. El enviado especial del Presidente Kennedy señaló la importancia de las reformas políticas al reunirse con representantes de los partidos de oposición del Paraguay. Declaró Stevenson que Stroessner le prometió efectuar elecciones libres y que todos los paraguayos, tanto fuera como dentro del país, podrán participar en ellas.

La República Dominicana comenzó a sentirse más tranquila al reajustar su vida al hombre que la mantuvo bajo su férula durante tres décadas.

—(TEXTO EN PAGINA 15)—

A LA CONFERENCIA CONTINENTAL DE ABOGADOS

"No puede haber paz, mediante el Derecho, mientras éste sea un instrumento de injusticias, más bien que de justicia. Comentario para LA REPUBLICA del Lic. Winston Grey Gordon.

"Tampoco mientras el Derecho sea un instrumento que sirva únicamente para afianzar la opulencia de unos, contra la miseria de otros.

—(TEXTO EN PAGINA 7)—

REUNION DE LOS EMBAJADORES

Posiblemente en estos días, la Cámara de Agricultura cursará atenta invitación a los señores Embajadores de países cafetaleros acreditados en Costa Rica. La invitación es con el deseo de que asistan a una interesante reunión de la Cámara para conocer y analizar un proyecto tendiente a solucionar el problema del café.

—(TEXTO EN PAGINA 2)—

LA ANFE NUNCA SE PREOCUPO POR LA SUERTE DE LOS CAFICULTORES

"Constituye una sangrienta ironía, la pretensión de la ANFE de erguirse ahora como abanderada de los pequeños y medianos propietarios." "En la sesión de la Asamblea Legislativa del miércoles 7 de junio demostré, cómo esa entidad nunca se preocupó por la suerte de los caficultores", expone el diputado Luis Alberto Monge, autor de la nueva ley cafetalera, en respuesta a la Asociación "Nacional" de Fomento Económico. Monge culpa a la "ANFE" de tratar de desorientar a los productores respecto a la nueva ley. La "ANFE" dice Monge, nació "para, por y en la defensa de intereses privilegiados y sectarios". Habla también de "la lamentable existencia" de la ANFE.

—(TEXTO EN PAGINA 7)—

ENTREGA DE GIROS EN EDUCACION

Ayer en la mañana la Dirección Provincial de Escuelas de San José, recibió de la Tesorería Nacional cuatrocientos giros de educadores correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo. Ayer mismo en la tarde muchos de estos giros fueron retirados por los maestros.

—(TEXTO EN PAGINA 2)—

Leyes justas llevan a la paz y al orden, expresa Monseñor Rodríguez Quirós.

"Las leyes justas coinciden con la virtud de la justicia, y son la expresión exacta de la verdad y del orden, y eso es precisamente lo que llamamos paz. La paz, es conforme a la célebre definición de San Agustín, la tranquilidad en el orden. Por otra parte, el Autor de nuestra civilización cristiana, Jesucristo Nuestro Señor, dio a los hombres la capacidad de ver claro, aún en el orden puramente natural, iluminado este orden con los reflejos de la luz de la fe". Conceptos de Monseñor Rodríguez para la Conferencia Continental de Abogados.

—(TEXTO EN PAGINA 4)—

Visita a Río Blanco harán Directores del Instituto de Acueductos en breve

Los directores del Instituto de Acueductos y Alcantarillados, en compañía de ingenieros de Salubridad Pública y el MOP, harán próximamente una visita a Río Blanco. El viaje tiene por objeto iniciar estudios definitivos para el abastecimiento de agua a la capital y lugares circunvecinos, por medio de dos ramales.

El Servicio Cooperativo Interamericano y la Oficina Sanitaria en Washington, han ofrecido el envío de técnicos para el asesoramiento y cursos cortos para el personal del Instituto.

—(TEXTO EN PAGINA 7)—

Repudio unánime a las dictaduras americanas

La Conferencia Continental de Abogados afirmó nuevamente que la existencia de dictaduras en América son y serán una valla enorme para lograr la paz mediante el derecho. Porque el orden y la ley sostenidos por la fuerza jamás serán derecho y nunca alcanzarán la paz. Los delegados de Cuba (en el exilio) defendieron el principio de defensa colectiva en las naciones americanas. Les duele que América no les haya dado una asistencia directa contra el régimen comunista que se apoderó de su Patria. Y sostuvieron que la agresión puede ser armada o por penetración silenciosa. Los delegados de Nicaragua y Paraguay sorprendieron con vigorosas afirmaciones a los derechos humanos. Fueron los más contundentes en el ataque a las dictaduras. Se pedirá ratificación del Pacto de Bogotá para arbitraje en conflictos internacionales. Se criticó la estrechez del Consejo de Seguridad y el escandaloso abuso del veto. Intervino el Jefe Jurídico de las Naciones Unidas. La OEA fue exaltada como ejemplo para otros continentes. Es necesario más autoridad al Secretario General. Interesantes consideraciones se hicieron sobre el Derecho Internacional y el Desarrollo Comercial.

—(TEXTO EN PAGINA 3)—

4 HOSPITALES TRASPASARIA LA JUNTA AL SEGURO SOCIAL

La Junta de Protección Social en carta al Ministro de Salubridad, le expresa que al desnaturalizar el Consejo Técnico el proyecto de Ley de Timbre Hospitalario elaborado por la Junta; y al propiciar el Consejo una transformación radical que en la práctica no resolvería la situación económica de los hospitales, ha dispuesto iniciar gestiones para que la Caja del Seguro asuma el control de los 4 hospitales a su cargo.

Alega la Junta que en tales condiciones, "la situación que se ha tratado de solventar llegaría a agudizarse sin beneficio para el sistema hospitalario".

—(TEXTO EN PAGINA 16)—

DESTROZADOS CARROS FERROVIARIOS POR ENORME PIEDRA

Milagrosamente no ocurrió una tragedia pues diez minutos antes pasó un tren de pasajeros. Considerase que si la piedra, que pesa varias toneladas, hubiese caído encima a un coche de pasajeros habría matado a muchas personas. Los carros destrozados son el vagón de carga 3079 y el "caboose".

Ninguno de los miembros del tren extra resultó herido. El percance se produjo ayer a las 15:05 minutos en Milla 41½, vía Limón.

—(TEXTO EN PAGINA 16)—



Carrillo usó su cámara y la cabeza para lograr esta simpática foto. La Primera Dama, doña Olga de Echandi, rodeada por Locksley Trevor Moody, de Jamaica; Antonio Rigal, de Haití; Weber Michaus, Haití y Hugh O. B. Wooding de las Indias Occidentales. (De izq. a derecha). El momento corresponde a la recepción ofrecida el lunes por la noche en Relaciones Exteriores a los delegados a la Conferencia Continental de Abogados.

TOLERANCIA EN EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES

Las Agencias de Extensión Agrícola del MAG en Guanacaste, en reunión celebrada en relación con la Semana de Recursos Naturales, denunciaron la "tolerancia por parte de las autoridades" en la concesión de explotaciones madereras que se hacen en forma irracional por falta de control adecuado; explotaciones madereras en caminos vecinales y vegas de los ríos y "quemadas sin control." "También fue denunciada la destrucción de la fauna silvestre y acuática, de las cuencas hidrográficas, etc.. Estos problemas debido a la falta de cumplimiento de las leyes, anulan la labor realizada por las agencias de extensión," dice un documento enviado a la prensa.

—(TEXTO EN PAGINA 7)—

CAFFETALEROS CONTRA LA DEVALUACION DE LA MONEDA

En los círculos de la Comisión Nacional de Productores se comentó "que el Banco Central y los Poderes Ejecutivo y Legislativo, están cooperando a la ruina del café, lo que significaría a la vez reducir a la miseria a las cien mil familias que dependen de esta industria".

Agregaron "los cafetaleros están perdiendo 25 colones por fanega y que lo más razonable en esta situación, sería devolverles las divisas que se deja el Banco Central, al menos en la proporción necesaria para contrarrestar la pérdida".

—(TEXTO EN PAGINA 2)—

NUEVAMENTE SE INSCRIBIRA EL PARTIDO AGRARISTA

El señor Carlos María Jiménez informó ayer que dentro de unos quince días se presentará la inscripción del Partido Agrarista. El Comité Ejecutivo Nacional serán: Enrique Obregón como Presidente; Antonio Román Jenkins, como Tesorero y el señor Jiménez como Secretario. Este es el comité provisional y posiblemente el definitivo.— Recogen firmas en la Meseta Central.

El Partido denominado Agrarista se inscribirá nuevamente dentro de pocos días. El informe nos fue suministrado ayer por el señor Carlos María Jiménez, secretario general del Comité Ejecutivo provisional de este partido. Dijo que, el licenciado Enrique Obregón es el Presidente y el ingeniero Antonio Román Jenkins el tesorero. Forman el Comité provisional, que probablemente quede como definitivo cuando se presente la convención del caso.

Informó el señor Jiménez que el partido participará en escala nacional en los escrutinios para Presidente, diputados y municipales. Reportó que el diputado Marcial Aguiluz estará con este partido y que oportunamente darán a conocer el programa de gobierno "que será de izquierda de mocrática". Plantearán una reforma agraria severa y "la defensa de las riquezas nacionales".

De acuerdo con nuestro informante, el Partido Agrarista será principalmente sostenido por campesinos. Añadió que en estos días se están recogiendo firmas en la Meseta Central. (Anoche en Heredia y Alajuela). Así piensan completar el número necesario para la inscripción en el Registro Civil.

Este Partido ya había sido presentado a inscripción. Pero, el diputado Obregón Valverde lo re-

tiró posteriormente. El retiro no había sido explicado.

Al respecto, el señor Jiménez expresó que varias firmas de adherentes no estaban bien autenticadas y temieron un rechazo en el Registro. Por eso lo retiraron. Ahora, terminó, aceptamos la firma de cualquiera, con tal de que sea un ciudadano en ejercicio de sus derechos electorales. Calcula que la inscripción del Agrarista llegará al Registro Civil dentro de unos 15 días.

ENTREGA DE GIROS EN EDUCACION

El Director Provincial de Escuelas de San José, Prof. Víctor M. Ureña, informó que ayer en la mañana había recibido de la Tesorería Nacional cuatrocientos giros correspondientes a los meses de marzo abril y mayo. En la tarde muchos de estos giros fueron retirados por los maestros.

Agregó el Prof. Ureña que no siblemente en los primeros días del mes próximo quede al día la entrega total de giros atrasados.

El hombre se cree siempre ser más de lo que es, y se estima menos de lo que vale. GOETHE.

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente: JULIO C. FORERO S.

Administrador: EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad: J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

REUNION DE LOS EMBAJADORES

En la Cámara de Agricultura se informó ayer que en el transcurso de estos días se enviará atenta invitación a los señores Embajadores de países cafetaleros, para que asistan a una reunión que tendría efecto a fines del presente mes.

El objeto de la asistencia de los señores embajadores, es para informarles de un plan ya elaborado por directores de esa Cámara, sobre el delicado problema del café, que afecta a la América Latina y que considera de importancia sea estudiado por los respectivos gobiernos.

El proyecto no se ha dado a conocer por faltar algunos pequeños detalles; pero esencialmente contempla dos aspectos primordiales: precio para el café de consumo y el excedente, este último factor determinante en la baja de precios.



Cuando creemos haber descubierto un magnífico sitio para parquear, y lo encontramos ocupado por una motocicleta, sentimos la misma sensación de desconuelo y asco que nos da el ver a una mujer bonita del brazo de un viejo feo.

Porque es difícil que los consumidores se convenzan de que los estancos son malos. Eso sólo lo creen quienes sostienen teorías dogmáticas, no quienes aplican prácticas de economía casera.

¿Ustedes no han leído el último folleto de la Anfe? Pues palabra que vale la pena. Se titula "No Confundamos los Términos", y es una confusión de los once mil demonios, pero que por lo menos sirve para escudriñar las ideas políticas de la Anfe.

Porque la Anfe tiene ideas políticas. (¡Y tan callado que se lo tenía!)

Pero para descubrirlas, hay que leer con cuidado el folleto.

Por ejemplo, en la primera plana hay un dibujo que representa a un individuo mal encarado, de mefistofélica apariencia, que perora y agita los brazos demagógicamente. Tras él, un letrero que dice: "Partido Ideológico". Basta ver la catadura del individuo, para darse cuenta de que la Anfe está por los partidos personalistas.

Pero no sólo eso, sino que hay también otras cosas divertidas. Por ejemplo, en el capítulo 3, se afirma que el Capitalismo es también conocido por otros nombres, como capitalismo democrático...

Indudablemente, el que le puso el adjetivo era un vivo. Pero nosotros creemos que el llamado "capitalismo popular" (no democrático), es una forma de capitalismo, no otro nombre para él.

Como el capitalismo tradicional estaba en manos de cuatro tagarotes y el mundo se estaba aburriendo de eso, se ha creado en Estados Unidos la empresa con acciones muy repartidas, de la que miles de individuos son dueños, y que algún profesor de Columbia bautizó con el nombre de capitalismo popular.

Por supuesto, si ustedes se fijan bien, la Anfe está defendiendo siempre al capitalismo a la antigua usanza (que es el que conocemos en Costa Rica), y no al nuevo "popular", que aquí casi no ha entrado.

(Y no hemos visto que la Anfe haya hecho labor de propaganda y convencimiento para que entre.)

En el capítulo 4, publica la Anfe una ilustración de un lado, una empresa privada que da crédito, con propietario sonriente. Del otro, un estanco, al que se le cayó el repello, y cuyos empleados cerraron porque andan cobrando el giro.

En Costa Rica no conocemos más estancos que los del Consejo de Producción, y estamos seguros de que las amas de casa se reírán estrepitosamente cuando vean el concepto que en la Anfe tienen de los estancos.

Y es claro: los socios de la Anfe jamás compran en un estanco; a ellos los abastos se los mandan en camioneta desde el super-market. (No desde el super-mercado, sino desde el super-market).

Estamos seguros de que esa propaganda contra los estancos, no la dirige la Anfe hacia quienes compran en ellos. ¿A quién se la dirige entonces? ¿A sus propios asociados?

El folleto concluye con la eterna cantinela, de que las empresas propiedad del Estado (como los Bancos, el Monopolio de Seguros, el Ferrocarril al Pacífico en Costa Rica), son un camino seguro hacia el comunismo.

Esa falacia la repite la Anfe ocho veces por semana (o sea todos los días y dos veces los domingos). Pero la verdad es que todavía la Anfe no ha demostrado que ningún país haya recorrido ese camino que ella teme.

Más bien, todos los países que han caído bajo la férula del comunismo (desde Rusia hasta Cuba) lo han hecho directamente desde el capitalismo y desde la libre empresa.

En cambio ninguno de los países donde el Estado ha nacionalizado servicios u otras actividades ha logrado caer en la órbita soviética. Y la lista incluye a los dos únicos países fronterizos de Rusia (Noruega y Finlandia) que no se han convertido en satélites.

A nosotros, sin entrar en dogmas, nos suena —empíricamente— que más bien la política socialista o semi-socialista de esos países, ha operado en cierta forma como vacuna contra la tiranía comunista.

Las nacionalizaciones, intervencionismos, y creación de empresas públicas, que según la Anfe conducen al comunismo, está demostrado por la historia que no conducen hacia allá.

Los países que han sido conducidos al comunismo, no habían vivido esa política. Los países que la han practicado, no han caído en el comunismo, y siguen tan libres y tan democráticos como antes (ojo a los escandinavos, a Uruguay, a Israel, y la lista que la Anfe nos obliga a reproducir periódicamente).

Q. E. D.

Aquí paz y después gloria.

Cada vez que "La Nación" dice editorialmente que un proyecto es malo, el Presidente lo veta.

En el caso del impuesto recientemente decretado sobre la importación de ganado, quien dijo que era malo, fue el Ministro de Agricultura. El Presidente no lo vetó.

Solución: permutar en sus puestos a los señores Castro Beeche y Urbina, para que haya unidad de criterio en el Poder Ejecutivo.

Remate de estampillas el 16 de junio

El Club Filatélico de San José ha girado la siguiente invitación: Estimado consocio:

Tengo el gusto de comunicarle que el próximo 16 de Junio el Club Filatélico de San José de Costa Rica realizará remate de sellos en la Biblioteca de la Casa España.

Si desea colocar material en este remate, sírvase enviarlo a la brevedad posible.

Con toda consideración, me suscribo de Ud. atto. y S. S.,

EL SECRETARIO

Cafetaleros contra la devaluación de la moneda.

En las oficinas de la Comisión Nacional de Productores de Café, se entregó el boletín que dice:—

La Ley de Pagos Internacionales obliga a toda persona o sociedad que recibe divisas extranjeras como resultado de la exportación de productos o por cualesquiera otra de las razones que en ella se indican, a vender esas divisas al Banco Central al tipo oficial de cambio, o sea al 5.60; y faculta al Banco Central, para vender en mercado libre las divisas así adquiridas, y capitalizar en su provecho la diferencia. El Banco se está enriqueciendo a costa ajena.

Se promulgó luego la Ley No. 1460 de 21 de junio de 1952, por la cual se facultó al Banco para no retener (o sustraer al 5.60), las divisas de las actividades económicas de exportación que no puedan sostenerse si se les obliga a vender las divisas al Banco Central

al tipo oficial de cambio.

El café ha llegado ya a esa situación. Cuando se legalizó la retención de referencia, el café estaba en una buena época, y por eso aunque irritados, los cafetaleros no protestaron. Hoy el costo de producción del café es de ₡ 200.00 fanega, y se vende a un precio promedio de — 175.00. Los cafetaleros están perdiendo ₡ 25.00 por fanega. Por qué no se les devuelven sus divisas, al menos en la proporción necesaria para contrarrestar esta pérdida? Por qué si se hace negocio el Banco con las divisas ajenas, cuando los dueños de ellas están ya liquidándose?

Con esa política, abiertamente contraria a la letra y espíritu de la ley 1460 citada, el Banco Central, el Poder Ejecutivo, y la propia Asamblea Legislativa, están cooperando a la ruina del café, y arruinando el café, es arruinar a 30 mil productores y reducir al desem-

pleo y la miseria a las 100 mil familias costarricenses que viven directamente del café; es cegar una de las principales fuentes de ingreso nacional, auspiciar la devaluación monetaria, llevar la ruina a todos los costarricenses, y preparar el clima a la agitación social con todas sus inevitables consecuencias.

De todo eso están haciéndose responsables el Banco Central y los Poderes Públicos (Ejecutivo y Legislativo) que debiendo actuar porque gobernar es prever no actúan, serán los culpables de la situación que se avergüenza, y que ha empezado a desencadenarse ya, aunque mucha gente no se haya percatado aún de ello. Con eso sucede como con las enfermedades: que en el propio comienzo casi ni se aprecian. Pero llegará el momento de las lamentaciones y el país tendrá que señalar a los culpables.

LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE SAN JOSE, AVISA

A LOS PATENTADOS DE SAN JOSE QUE, CONFORME A LA LEY los Impuestos Comerciales deben cancelarse por trimestre adelantado.

La Guardia Municipal y demás autoridades competentes, procederán de inmediato al cierre de los negocios que se encuentren atrasados en el pago de sus Impuestos Comerciales.

San José, 14 de Junio de 1961.
CARLOS LARA, Gobernador de la Provincia y Ejecutivo Municipal.

Repudio unánime a las dictaduras americanas

La Conferencia Continental de Abogados continuó ayer exitosamente su marcha. Se conocieron puntos de gran importancia en la agenda y se fijó la tarde de hoy para aprobar las resoluciones.

El arbitraje y otros medios para la solución de litigios internacionales fue el tema de la mañana. ADOLFO MOLINA DE GUATEMALA recomendó codificar el Derecho Internacional como manera de inspirar más confianza para el empleo del arbitraje, que requiere reglas previas entre los países en conflicto. Actualmente hay desconfianza para este medio de conciliación internacional, especialmente cuando el litigio es entre un país débil y uno más fuerte.

GOICO CASTRO DE REPUBLICA DOMINICANA dijo que su patria ha sido tradicionalmente amiga del uso del procedimiento arbitral. Tiene al respecto firmado varios pactos y ratificaron el Tratado de Bogotá (es de 1948 y se llama Tratado de Soluciones Pacíficas para América). Goico pide que ese pacto lo ratifiquen los numerosos países que no lo han hecho restándole eficacia.

AROSEMENA DE PANAMA expresa que el arbitraje es anterior al Derecho Internacional, de ahí que en su concepto la Conferencia debe superar dicho procedimiento, salvo en casos de dos naciones que lo acepten para solucionar conflictos sobre cuestiones muy técnicas, fuera del conocimiento de los juristas. No le da mayor importancia al arbitrio, como "sistema ya superado".

CARLOS A. DUNSHEE DE BRASIL, señala que si la cláusula compromisoria no se cumple, el arbitraje queda inoperante. Refiriéndose al Pacto de Bogotá dice que en artículo 45 de la Carta de la OEA se le acuerpa, dándole al Consejo de la OEA poder para solventar el problema de que un país se niegue a designar su árbitro. Apoya la ratificación multilateral del Pacto dicho.

JULIO CUETO DE ARGENTINA, considera que hay una área de los problemas internacionales donde cabe muy bien el uso del arbitraje. Estima esencial la redacción y cumplimiento de la cláusula compromisoria. Cree que conviene un tratado internacional sobre la materia, especialmente para obligar al respeto del fallo.

(Se anunció que Brasil, Honduras, Chile y Dominicana pedirán ratificar el Pacto de Bogotá).

STOREY DE ESTADOS UNIDOS, dijo al inicio de la sesión que apoyaba la Corte Interamericana de Justicia y cortes regionales con apelación a la Mundial. Opina que es necesario para cumplir muchas de las instituciones del Derecho Internacional obligar a su respeto mediante sanciones. Se comentó por la generalidad de los delegados que es lamentable el desconocimiento existente de los pactos para arbitrajes, y de los laudos decretados. Esos fallos quedan entre los países interesados. JOSE OCHOA DEL SALVADOR manifestó que es necesario y conveniente que un organismo compile los laudos dados en América y los publique.

LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANIZACIONES REGIONALES COMO FACTORES QUE FOMENTAN EL IMPERIO INTERNACIONAL DEL DERECHO

Este es el tema tercero de la Conferencia. Humberto López de Honduras señaló que el crecimiento de los miembros de la ONU (casi se ha triplicado desde su origen en 1945), no va acorde con el desarrollo del Consejo de Seguridad que permanece estático. Además censuró el abuso que se hace con el veto por parte de potencias, (especialmente Rusia).

ALFREDO MARTINEZ DE SALVADOR critica igualmente el abuso del veto. Dice que ocurre lo que al hombre que quería comer sólo pescado y entonces bautizó a la carne como "pescado". Así, Rusia, en el Consejo de Seguridad primero veta un asunto alegando cuestiones de forma y, si fracasa, después lo ataca por el fondo, pidiendo cinco votos mínimos.

Habló luego el observador de las Naciones Unidas, Mare Schreiber, Jefe de la Sección Jurídica. Expresó que este ha sido un año duro para la ONU en su tarea de mantener la paz mundial. Se hicieron y se hacen grandes esfuerzos en África y Asia. Felizmente han resultado y en ellos se continuará. Dijo que la ONU aumentará su ayuda para el desarrollo de países pobres.

"Las Naciones Unidas —continuó— siguen como una esperanza casi única para la Humanidad. Tenemos algunas ideas nuevas y ciertos métodos recientes en economía y derechos humanos. Se otorgan becas y se envían técnicos. Se ha sugerido últimamente que esto se regule con la armonía de una ley. Estudiamos varias solicitudes de asistencia".

Terminó el señor Schreiber re-saltando la gran colaboración que los abogados pueden darle a la ONU, haciendo conciencia sobre sus fines y conquistas. Lo considera esencial, así como influencias sanas sobre los gobiernos. Deseo suerte a la Conferencia y afirmó que será de gran importancia en la búsqueda de la paz mundial.

CIPRIANO COPAS DE PARAGUAY, externa: "Para que el Gobierno sea auténtico representante de un pueblo debe recibir su mandato de elecciones libres, genuinamente demostradas en las urnas. Para que las Naciones Unidas lo sean de verdad debe impedir el ingreso de un gobierno totalitario. Las democracias son pacíficas, porque sus pueblos gozan de libertad y de los derechos humanos. Tienen una paz interna que no tienen que quitarle al vecino. Eliminemos ese quiste de los regímenes totalitarios".

FIALLOS DE NICARAGUA hace ver que los demócratas tienen cada día más a interpretar a la Historia desde un punto de

vista materialista, olvidando la sensibilidad. Mientras que los comunistas, curiosamente interpretan a la historia cada día más metafísicamente. Casi como profetas. Considera que la afirmación del Derecho debe nacer en América, pero que desgraciadamente acoge a dictaduras que no nombra, porque en esta conferencia es prohibido tal cita. Habla de los déspotas personalistas, de grupo o de casta. No hay Poder Judicial en las tiranías. Declara el Pretor; el déspota. "Esos Gobiernos sigilos, no pueden de ninguna manera ser sujetos de Derecho Internacional. La Conferencia debe hacer declaración sobre estas bases y pedir el cumplimiento del Derecho Internacional. Los Derechos Humanos, Recomendados así como el no uso de acción unilateral de un país contra otro.

La Conferencia analizó por la tarde la relación entre el Derecho Internacional y el Desarrollo Comercial y Económico. El delegado de Guatemala cree que los problemas actuales permanecerán por las diferencias de progreso entre los países. Simpatiza con pactos y acuerdos mercantiles.

MARTINEZ BAEZ DE MEXICO hizo amplio comentario del documento de trabajo (acuerdos aduaneros, libertad de tránsito, clima de inversiones, tendencia a tratados de integración económica). Opina que los problemas actuales en estos aspectos se deben a la diversidad de legislaciones, que dificultan los intercambios comerciales y las inversiones.

ILITERAS DE CUBA (en el exilio) dice que el futuro del mundo no está en el internacionalismo sino en el supranacionalismo. Analizó el exceso de privilegios que a veces se da a inversionistas extranjeros poniendo en desventaja a los nativos, obligándolos a reestructurar sus empresas. Apoya los mercados comunes y observa el ejemplo de Europa en integraciones económicas.

LA OEA Y AMERICA

Este fue otro punto vital tratado ayer. Carlos Arosemena estima que la Organización de Estados Americanos se ha consolidado espiritualmente y jurídicamente,

en el continente. Sus experiencias deben servir a otras regiones del mundo. Para eso debe dársele mucha publicidad. Igualmente a la ONU.

LOPEZ DE HONDURAS pide más facultades al Secretario General de la OEA; sacarlo de la rutina y relativa burocracia en que está. BUSTAMANTE DE ECUADOR se dolió de la práctica desaparición de la Comisión Interamericana de Paz que consideró el órgano principal de la OEA. Pide que se devuelva la atribución de intervenir en un conflicto a pedido de cualquier país americano, aunque se opongan las partes. (Actualmente la comisión sólo interviene a pedido de un país en conflicto y por aceptación del otro).

Los delegados de Cuba (exilados) entraron firmemente en el tema. A pesar de su ansiedad por ahondar el problema de su patria y pedir resoluciones terminantes, no pueden hacerlo porque la Conferencia no acepta referencias políticas. SILVIO SANABRIA dijo que en América no habrían dictaduras si se cumplieran las cartas de la ONU y OEA. La crisis está en los hombres que las irrespetan. Pide reformas y decisiones acordes con el momento presente; que se cumplan los tratados interamericanos. Sostiene que la soberanía y autodeterminación radican en el pueblo; en la democracia representativa. Piensa que habrá guerra inevitable en América si no se cumplen los pactos americanos, para defender la paz presente. No la futura.

Su compañero de exilio JUAN A. ILITERAS hace una de las disertaciones más impresionantes de la Conferencia. Agradece la invitación "cuando nos creíamos desamparados". Externa que los apátridas llevan la Patria en el bolsillo. "La situación de Cuba va con el destino de América. Tenemos libertad para todos o todos la perdemos. Somos ante todo americanos. La paz se logra por la vigencia del derecho interno y externo". Exaltó el Derecho Natural: "Este derecho no puede perecer ni borrarse de la paz terrenal. Me extraña que juristas de origen sajón depositen su fe en el derecho legislado. Todo derecho es actual. Inglaterra no habla de derecho antiguo. Le vemos esto al Derecho Interna-

cional. Señores no es ley la que se impone por la fuerza. Eso no es paz. Eso es violencia. Tengo fe en la comunidad americana. Eso sí es comunidad jurídica, de religión política. Elaboramos y sostenemos valores de nuestra tela jurídica. A veces no respetado pero en ningún rincón de América se niegan estos valores. Eso debemos defender. El derecho que está en el alma de todo americano".

Arrestado espía que trabajaba para Polonia en EE. UU.

WASHINGTON, 13. AP — Agentes de FBI arrestaron al funcionario del servicio exterior Irvin Chambers Scarbeck bajo la acusación de efectuar labor de espionaje para la Polonia comunista. Una rubia polaca lo sedujo y después la chantajeó, dice un informe.

Scarbeck, de 41 años, fue arrestado en una calle de Washington. Regresó hace una semana de su puesto como segundo Secretario de la embajada de los Estados Unidos en Varsovia.

El Departamento de Justicia, al anunciar la aprehensión, dijo que Scarbeck admitió haber proporcionado información clasificada a un agente de Polonia desde principio de este año. Pero no se dieron detalles sobre cuál fue esa información o quién fue el agente. Hay algunos indicios de que la información se refería más a cuestiones políticas que a asuntos militares.

El Senador J. William Fulbright, demócrata de Arkansas, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, dijo a los periodistas: "Es un asunto triste y deplorable. Tengo entendido que en el fondo de todo esto se encontraba una mujer. Hay informes de que una rubia polaca lo sedujo y lo chantajeó".

Si Scarbeck es convicto, puede ser sentenciado a 10 años de prisión, a diez mil dólares de multa o a los dos castigos.

Artiñano Arechavala Ltda.

FABRICANTES DE LOS PRODUCTOS PLASTICOS

"STAR",

agradecen sinceramente a los distinguidos, cuerpos de bomberos, autoridades del orden, Cruz Roja Costarricense. Nuestros estimados clientes, agentes representantes de casas extranjeras y a todas nuestras amistades que con verdadero sentido humanitario nos prestaron toda colaboración en el siniestro ocurrido en nuestras instalaciones el día 7 de junio.

- HOY A LAS 8 DE LA NOCHE, POR RADIO Y TELEVISION, SE DIRIGIRA AL PAIS DON FRANCISCO J. ORLICH, CANDIDATO DEL LIBERACION NACIONAL.

LEYES JUSTAS LLEVAN A LA PAZ Y AL ORDEN, EXPRESA MONS. RODRIGUEZ QUIROS

En la ceremonia inaugural de la Conferencia de Abogados Americanos, Monseñor Rodríguez, Arzobispo de Costa Rica, pronunció la siguiente invocación:
Excmo. Señor
Presidente de la República

Ecmos. Señores
Distinguidos Señores Abogados,
Señoras, Señores:

Cumplo con íntima satisfacción el altísimo cometido de invocar el Sacrosanto Nombre de Dios, al incinerarse esta solemne sesión inaugural de la Primera Conferencia de los Abogados Americanos en pro de la paz mundial por medio del imperio del Derecho.

Desde cuando la Historia nos habla de leyes escritas, siempre ha existido una funesta dualidad: leyes justas, leyes injustas. Esto se debe a las limitaciones innatas del hombre, quien no siempre ve con claridad, aún con la mejor voluntad, la verdad y la justicia objetivas.

Las leyes justas coinciden con la virtud de la justicia, y son la expresión exacta de la verdad y del orden, y eso es precisamente lo que llamamos. La paz, es—conforme a la célebre definición de San Agustín— la tranquilidad en el orden.

Por otra parte, el Autor de nuestra civilización cristiana, Jesucristo Nuestro Señor, dio a los hombres la capacidad de ver claro, aún en el orden puramente natural, iluminando este orden con los reflejos de la luz de la fe; y les dio también, por medio de la gracia energías suficientes para practicar la justicia. Fue Jesucristo quien restableció el orden universal en que se encuentran la paz verdadera.

En el marco de nuestra civilización cristiana, siendo siempre fieles a esta doctrina espiritual de verdad, de justicia y de amor, es como la sana filosofía del Derecho y las instituciones jurídicas podrán abrir un camino seguro para la conquista de un nuevo orden social, cuyo preciadísimo fruto sea la tan anhelada paz entre los hombres. "Opus justitiae, pax: el fruto de la justicia es la paz".

Invocemos, con fervor, EL SACROSANTO NOMBRE DE JE-

SUCRISTO NUESTRO SEÑOR, —El Dios Humanado— a quien el Profeta Isaías saludó siglos antes de su advenimiento, con el título de "Príncipe de la Paz" a, quien los ángeles cantaron en Belén, el cántico de la paz: "paz en la tierra, a los hombres de buena voluntad".

Que Nuestro Señor Jesucristo, quien después de su gloriosa resu-

recepción, bendijo a los Apóstoles, diciéndoles: "la paz sea con vosotros" os bendiga también a vosotros. Abogados de América; y que esa bendición os acompañe siempre, y especialmente ahora, en todas vuestras labores, durante el tiempo de vuestra Conferencia en Costa Rica, para el bien y la paz en nuestra amada América y en el mundo entero.
Amén.

Plazas vacantes para médicos

La Caja Costarricense de Seguro Social, recibirá solicitudes de empleo para llenar las siguientes plazas vacantes:

DISPENSARIO DE ALAJUELA

1 plaza de 3 HORAS DIARIAS Consulta Externa de Pediatría (Especialista) 2 plazas de 3 HORAS y 1 de 4 HORAS DIARIAS de Consulta Externa de Medicina General.

DISPENSARIO DE CARTAGO

1 plaza de 2 HORAS DIARIAS de Consulta Externa Medicina General.

DISPENSARIO DE GRECIA

1 plaza de CUATRO HORAS DIARIAS de Consulta Externa de Medicina General: 2 HORAS en el Dispensario de Grecia y 2 HORAS en Valverde Vega.

REQUISITOS:

1º Estar debidamente incorporado en el Colegio de Médicos y Cirujanos. Los interesados deben solicitar la fórmula de solicitud de empleo en la Sección de Personal en San José, en donde se les dará la información necesaria en relación a salario y otros. Las solicitudes se recibirán hasta el día 17 de Junio de 1961.

SECCION DE PERSONAL

14 de Junio de 1961

El Ministerio de Obras Públicas AVISA

Que a partir del día primero de agosto se procederá a retirar todos los recibidores de café y anuncios comerciales que hayan sido colocados dentro del Derecho de Vía de las Carreteras del País, sin la autorización escrita de este Ministerio.

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Caminos Públicos, Artículo 26 y la Ley de Construcciones, Artículos 32 y 33, se procederá, una vez removidos los recibidores y anuncios, a cobrar judicialmente los gastos que demanden esos trabajos.

La Junta Cantonal de Caminos vecinales de Montes de Oca

HACE SABER:

A todos los vecinos del Cantón, que el señor Bernardo Soto Molina, dejó de desempeñar el puesto de Encargado de Caminos de esta Junta, a partir del 16 de febrero de 1961,

Demócratas Dominicanos toman la palabra a OEA

Dr. Joaquín Balaguer.

Presidente República Dominicana. Ciudad Trujillo, República Dominicana.

"El Partido Revolucionario Dominicano está dispuesto a trasladar su Dirección a la República Dominicana previa discusión con delegados su Gobierno y Comisión Organización Estados Americanos medidas que garanticen ejercicio de las libertades públicas. En este sentido estamos dirigiéndonos Comisión OEA. Esperamos respuesta apartado 1030, San José Costa Rica".

Juan Bosh
Presidente.

Nicolás Silfa
Srío. de Información.

Angel Miolán
Srío. General

Ramón A. Castillo
Srío. de Relaciones Internas.

RESPONDE BALAGUER

Ayer mismo recibieron el siguiente cablegrama:

Ciudad Trujillo, 13 de junio.

JUAN BOSH.

Presidente Partido Revolucionario Dominicano
Apartado 1030 San José Costa Rica.

"Referencia su cable hoy tengo el agrado de comunicarle que he cambiado ideas con el excelentísimo señor Presidente de la República quien me ha autorizado para informarle que Gobierno está dispuesto a responderle invitando delegación de ese partido a discusión previa condiciones que conduzca su participación normalizar vida civil nación dominicana.

Atentamente,

Embajador Augusto Arango

Presidente Sub - Comisión.

A EMBAJADOR AUGUSTO ARANGO

Presidente Comisión Organización Estados Americanos. Hotel Embajador, Ciudad Trujillo, República Dominicana.

"El Partido Revolucionario Dominicano está dispuesto a trasladar su dirección a La República Dominicana previa discusión con delegados esa organización y Gobierno Dominicano medidas que garanticen ejercicio de las libertades públicas. En este sentido estamos dirigiéndonos Presidente Balaguer.

Esperamos respuesta Apartado 1030, San José Costa Rica".

JUAN BOSH, Presidente; Nicolás Silfa, Srío., de Información; Angel Miolán, Secretario General, Ramón A. Castillo, Secretario de Relaciones Internas.

COMPLICASE DEBATE SOBRE LA LEY DE PERSONAL DOCENTE

La tramitación y eventual suerte del proyecto de Ley de Personal Docente se complicó bastante en la sesión de ayer de la Asamblea Legislativa.

Como vaticinamos, Alfonso Carro planteó revisión sobre algunos aspectos de la moción aprobada el lunes al diputado Eduardo Trejos y, que en siete incisos del artículo ocho, presenta los requisitos para ingresar al Servicio Docente.

Carro retiró su revisión. Pero Villalobos Dobles la acogió y expuso el deseo de aclarar varios aspectos, especialmente lo referido a la posición de los educadores dentro del escalafón docente. Eduardo Trejos, en extensa intervención defendió su moción integral y explicó que la ley actualmente en debate, por

el momento, no tiene nada que ver con el escalafón docente. Más adelante, oportunamente, los organismos educacionales del Gobierno enviarán un proyecto de escalafón docente.

La propuesta de revisión fue derrotada. La moción Trejos Dittel queda aprobada definitivamente (sólo hay derecho a una revisión). Pero, varios diputados pidieron luego enviar el proyecto nuevamente a comisión y que se dictamine sobre algunos puntos dudosos. La moción necesitaba 30 votos y logró 27. Consecuentemente el proyecto continuó en primer debate y la sesión se suspendió. Hay rumores de que hoy se pedirá otra vez el envío a comisión de este proyecto. Tratándose de moción de orden es procedente en cualquier estado del debate.

HOY SE DIRIGIRA AL PAIS, EN TRASCENDENTAL DISCURSO EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL, DON FRANCISCO J. ORLICH

La recepción a la prensa ofrecida por el Embajador Telles

Alrededor de 50 periodistas de la prensa hablada y escrita concurrieron a la recepción ofrecida por el Embajador de los Estados Unidos Señor Raymond Telles en su residencia en Escazú. Muy animada estuvo la reunión, en la que departieron en forma franca y cordial todos los colegas, en asocio de funcionarios de esa representación

diplomática. El señor Telles se mostro amable y gentil como es característico en él, y el acto más bien tuvo carácter de reupión familiar, sin rigideces protocolarias ni rigormismos de diplomacia antañona. De las siete a las 9 de la noche duró la recepción. Fueron dos horas de cordialidad y alegría.



UNOS SERIOS Y OTROS SONRIENTES, PERO TODOS CONTENTOS.— Inicia la fila, en el orden acostumbrado: Willy Murillo, de ÚLTIMA NOTICIA; Manuel Zúñiga y Edgar Saborio, de LA REPUBLICA seguidos de nuestro Gerente Julio Forero, a cuyo lado se encuentra el Embajador Raymond Telles. Les siguen René Picado de la Televisora Canal 7 Guido Fernández, Edgar Longhi y don Enrique Limosner. (Foto Meza)

"FROP" SE OPONE A QUE SE DESVALORICE EL COLON

La Federación Regional Obrera del Pacífico, afiliada a la CCT Rerum Novarum, nos en vía para su publicación la siguiente nota:

POSICION DE LA FROP ANTE PRETENSION DE DESVALORIZACION DEL COLON:

La Federación Regional obrera del Pacífico (FROP), ante la opinión pública de Costa Rica, expone su más vehemente repudio a la idea esbozada de devaluar el colón:

No es necesario ser un técnico en economía para darse cuenta de lo contraproducente que es esta medida, puesto que al desvalorizar la moneda subiría el costo de la vida y posiblemente los salarios de la

clase trabajadora continuarían congelados o en desigualdad con el costo de la vida, des igualdad en contra del trabajador, por supuesto. Si al desvalorizar el colón se elevan los salarios, posiblemente el comerciante, etc., también elevará el precio de su mercancía, viniendo la inflación.

Esta medida es muy buena para quienes tienen sus capitales en bancos extranjeros, o en dólares, ya que la vida sería mucho más cómoda, para ellos, pero al trabajador dicha medida le complicará aún más la vida, ya que su poder adquisitivo será aún más bajo, trayendo todo esto como consecuencia lógica una agudización de las crisis comunes: hambre, desocupación, desolación, etc. Al caer el valor monetario arrastrará a su paso la moral y con las consecuencias atrás descritas se abonará el camino al Oso Moscovita, quien se nutre gracias a las torpezas del capital nacional.

Los señores desvalorizadores de la moneda, debieron en su bonanza haber pensado en su futuro, tomando las medidas adecuadas para la defensa de su monocultivo, en vez de haber seguido la desastrosa política económica de todos conocida.

Será necesario que el país se sacrifique sometiendo a un régimen austero, cesando las importaciones de artículos de lujo, fuga de nuestras divisas; que termine la tensa oposición a la industria de capital foráneo, con eso han eliminado posibles fuentes de trabajo y riqueza para el país, al no dejar hacer a los de afuera y no hacer nada los de aquí se ha llevado a la nación al caos económico, siendo eso una política suicida.

La posición de la FROP es de repudio total a la desvalorización de la moneda, recomendando más bien que se piense en revalorizarla.

Atentamente por la FROP.

Misael Hidalgo C.
Presidente

Gabriel Campos M.
Vicepresidente

Rodrigo Echeverría R.
Secretario.

Quepos, Junio 9 de 1961.

Or. CCT Rerum Novarum
cc. Asamblea Legislativa
Prensa y Radio.



ALEGRIA EN TODOS Y EN TODO.—De izquierda a derecha: Manuel Zúñiga, Julio Forero, Gerente de Cía. Editora y Edgar Saborio, todos de la casa; en el centro el embajador Raymond Telles. Le siguen, en el mismo orden, René Picado, de La Televisora; Guido Fernández, columnista; Edgar Longhi, Administrador de esta empresa y don Enrique Limosner, autor de la leída columna "Atalaya de la Libertad", casi fuera del lente. (Foto Meza)



AMENA CHARLA.— La gráfica de Meza fue tomada en momentos en que el personal de LA REPUBLICA se encontraba en franca conversación con el Embajador Telles. En el orden acostumbrado: Carlos Longhi, Frank Brenes, Julio Forero, el embajador Telles; Edgar Longhi y Manuel Zúñiga. (Foto Meza)

FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

Lunes 12 de Junio de 1961

Nº	Especie	Kilos	Peso. Prom.	Precio Prom.	Valor
685	Novillos	302.086	441	¢1.53	¢462.192.00
364	Vacas	119.573	329	¢1.21	¢144.683.00
32	Bueyes	16.163	505	¢1.37	¢22.143.00
52	Toros	24.334	438	¢1.36	¢33.366.00
1.137	Reses	462.356	407		

T. C. Q.

DON FRANCISCO J. ORLICH, CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL HABLARA AL PAIS HOY A LAS 8 DE LA NOCHE

6 EDITORIAL

Emperismo, localismo y desocupación

Atraviesa en estos momentos Costa Rica, por una situación de marcada crisis, en la que la desocupación se está convirtiendo en un terrible mal social.

Es bien poco lo que el Gobierno de la República hace por contrarrestar lo que ocurre.

En esa circunstancia puede situarse en gran parte, la exacerbación de los intereses localistas que se ha producido en torno al proyecto o proyectos para instalar una refinería de petróleo.

En esa circunstancia, y en otra.

Si el país tuviera la certeza de que el Gobierno resuelve los asuntos con un criterio técnico, ajustado a la realidad y a los estudios, y merecedor, por lo tanto, de confianza, es muy posible que la pugna localista disminuiría notablemente, y quizás no se produciría.

Pero sabedores los ciudadanos, de que asuntos como este de la refinería de petróleo se manejan a rajatabla, que pronto aparecen —con visos de aceptación— proyectos presentados fuera de los límites y exigencias de la Ley, que los informes de cuerpos especializados previstos por ella valen bien poco, y que no hay un criterio definido y estable en las altas esferas, se lanzan a pugnas de carácter localista, pues intuyen que la localización geográfica puede ser un criterio tan tomado en cuenta como cualquier otro, cuando no existe un criterio de seriedad, ni una política definida, sea en lo industrial, sea en cualquier otro ramo.

Si se tuviera la certidumbre, por ejemplo, de que el proyecto de refinería de petróleo que en última instancia va a acogerse, ha de ser el

que mejor se ajuste a la ley, el que recomienden los organismos especializados, la agitación empírica que se está desatando en torno a distintas zonas, no tendría visos de éxito, y estaría desalentada desde el primer momento.

Pero las distintas localidades, las distintas provincias, se encuentran ya al borde de la desesperación, ven cómo el fantasma de la desocupación se corporiza en proporción galopante, y, sabedores de que no privará un criterio industrial definido, se lanzan, con perfecta justicia, a reclamar por ellas el único proyecto que el Gobierno ha enunciado que signifique oportunidad de trabajo para los ciudadanos.

A estas horas, el debate ya no es sobre cuál de los proyectos es el mejor, sino sobre cuál de las provincias va a ser la favorecida. Y esto encierra un elemento de peligro que el Gobierno debería atender.

En realidad, si el Gobierno hubiera formulado un plan de obras y trabajos destinados a luchar contra la desocupación, todas las provincias podrían estarse beneficiando de él, y no las veríamos luchando porque un asunto tan importante como el de la refinería, se resuelva, primordialmente, tomando en cuenta los intereses provinciales.

La situación que estamos confrontando es, en suma, producto de la desidia del Gobierno a la hora de poner en ejecución la Ley de Fomento Industrial, de adoptar una política industrial definida, y de crear en el ciudadano la conciencia de que los asuntos públicos se están resolviendo con criterio científico y nacional.

PRESENCIA DE RODRIGO FÁCIO

Quienes lo conocimos, no lo olvidaremos.

Pero no habrá recuerdo de él, sino presencia. Presencia fecunda de su ejemplo de hombre y ciudadano virtuoso. De su enseñanza. De su palabra, digna pero suave, atinada, entrecruzada a menudo con fino buen humor constructivo.

Presencia, sobre todo, de su lucha, persistente y en cierta manera, silenciosa. Ella lo caracterizó. El levantó su enseña: el servicio altruista; el estudio serio, objetivo, de los problemas; la visión de la vida desde una base incommovible de solidaridad universal; la superación del ser humano.

Para el logro de sus fines hubo de luchar consigo mismo, —como todo hombre de altas miras— contra el prejuicio, contra los intereses, contra la apatía. En particular, contra la incompreensión y la ignorancia.

Por eso sus palabras, más que desde la tribuna pública, fueron oídas en el claustro universitario, o en conversaciones. Por eso su labor fue, —desde cierto ángulo—, callada.

Pero ese silencio fue elocuente. Y aunque la muerte, —siempre la más fuerte, le ha llegado, otras manos, —¡muchas otras manos!—, han de avanzar empuñando el símbolo que él llevó en las suyas: hacia adelante, —no hay meta final—. Hacia adelante.

¡Cuánto más lejos aún podría haber llevado él sus ideales!...

Repose en paz. En sus siembras, —tanto en el árbol de las instituciones que él fortaleció, como en la semilla de sus ideas y de su ejemplo—, habrá de perdurar y de proseguir en la consecución de sus anhelos.

E. SOTO B.

San Pedro de Montes de Oca, 9 de junio de 1961.

El ambiente es más agradable en Rep. Dominicana

De acuerdo con los funcionarios del ferrocarril, los dos trenes repletos de pasajeros que se dirigían a sus casas, se estrellaron cuando el maquinista del tren que se dirigía a Stuttgart se pasó una señal roja y chocó con el tren que iba hacia Esslingen.

Entre los muertos figuran los maquinistas de los dos trenes. El accidente ocurrió a la entrada de la estación de Esslingen.

El tráfico ferroviario suburbano en ese tramo se había reducido a una sola carrilera mientras se repara la otra línea.

De acuerdo con los testigos presenciales, las dos locomotoras saltaron por el aire y luego rodaron por el terraplén hasta la orilla del Río Neckar.

Muchos de los vagones se incrustaron entre otros, dejando aprisionados a los pasajeros.

De los muertos, 27 ya han sido identificados. Cinco murieron en hospitales de Stuttgart, Esslingen y Plochingen. La policía, la Cruz Roja, y unidades militares de rescate alemanas y norteamericanas enviaron a toda prisa varios cientos de hombres al lugar del siniestro.

Atalaya de la Libertad.

O. E. A. INVESTIGA

por Enrique LIMOSNER

La visita de los delegados de la OEA a la República Dominicana tiene que redundar en beneficio de la causa democrática. La labor es difícil, pero para poder enjuiciar lo que ocurre en Cuba, es indispensable se ventile la situación de lo que ha seguido y debe seguir —que no es lo mismo que lo seguido— al ajusticiamiento de Trujillo.

Es una cuestión fundamental que la familia Trujillo salga de la República Dominicana. Hay que extirpar el "virus" y no se puede ser juez y parte. Además es un decrédito de tipo democrático y antihumano que los hijos del sátrapa pretendan vengar la muerte del padre. No es un espectáculo de este siglo. No debería serlo.

Nos dicen que los Trujillo tienen partidarios todavía. El pavor lo puede todo. Tendrán partidarios mientras puedan los ciudadanos ser torturados. La presencia de sus dos hijos, con los antecedentes conocidos, imponen pánico hasta al mismo Balaguer.

La experiencia nos ha demostrado que dentro de la tradición de "hombres fuertes e inhumanos" el general Trujillo se rodeaba de "ejecutores de bajas obras" y de personajes cuya misma debilidad de carácter era para él garantía de fidelidad. Entre sus íntimos no figuraba ningún verdadero jefe de Estado. Ningún político cuajado. Ningún hombre de solvencia moral. Admitamos también que sus hijos no fueron educados más que para demostrar aptitudes escandalosas y nunca para poder ocuparse de los asuntos públicos. Así, pues, se hace difícil asumir una sucesión que treinta años de crímenes y robos han hecho en extremo difícil.

Desde hace mucho tiempo, que el Benefactor se encontraba en situación delicada. La caída de la mayor parte de las dictaduras de América Latina le aislaba del Continente. Y si antes de caer bajo las balas de los conspiradores, hubiera accedido a optar por el exilio, si bien era muy difícil encontrar país que hubiera acogido a un hombre que había acumulado tantos odios. Desde la declaración de Cancilleres de San José debía haber preparado su salida del poder e incluso de la República Dominicana.

En el interior del país se habían producido graves dificultades económicas y el conflicto que se buscó ha ce más de un año con la Iglesia Católica constituía un aliento para la oposición. El terror policíaco no había abogado todas las aspiraciones democráticas; algunos movimientos de izquierda estaban atentos concibiendo esperanzas con ofrecimientos que les hacía Fidel. En todas esferas sociales se exteriorizaba un deseo de venganza.

¿Quién ha armado la mano ajusticiadora? Por muy importante que sea esta cuestión no lograrla eclipsar la que al futuro plantea. La O.E.A. puede informar, puede aconsejar, pero no tiene poder ejecutivo. Se necesita urgente acción. La situación es tan grave que no tiene espera. Está en lo posible por no decir en lo seguro que los Trujillo estén convirtiendo en dólares sus propiedades mediante hipotecas utilizando los fondos de los Bancos que obedecen sus órdenes y situando los fondos en el exterior, antes que llegue un decreto ordenando la devolución al Estado de las innumerables empresas de las que Trujillo era propietario.

Las medidas deben ser drásticas. Se corre el riesgo si no se le pone remedio inmediato que acciones del vecino minen el terreno dificultando por este medio un arreglo democrático. Los obreros y los campesinos apoyados por la juventud universitaria podrían ser influenciados si no ven confirmada la implantación de sus aspiraciones democráticas.

El problema hay que resolverlo. La urgencia es primordial. Si los Trujillo reciben el aviso formal que no serán respaldados por el exterior, se apresurarán a salir. La rápida salida de Rubirosa ya les trazó la pauta.

"La ANFE nunca se preocupa por la suerte de los caficultores"



LUIS A. MONGE

El Diputado Luis Alberto Monge nos envió ayer para su publicación la siguiente "RESPUESTA A UNA PUBLICACION MAS DE LA ANFE".

Constituye una sangrienta ironía, la pretensión de la ANFE de erguirse ahora como abanderada de los pequeños y medianos propietarios.

En la sesión de la Asamblea Legislativa del 7 de junio demostré, cómo esa entidad nunca se preocupó por la suerte de los caficultores. Para tratar de detener el proyecto Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores, en vió a la Asamblea Legislativa y a última hora un documento conteniendo críticas. Pero no hace ninguna proposición concreta y constructiva.

Entre los ataques enderezados contra el proyecto, está el de que no incluimos las modificaciones solicitadas por la Cámara de Cafetaleros. Pero no se interesa en averiguar, si el proyecto recoge o no las demandas de los productores pequeños y medianos.

La Asamblea Legislativa, aprobó por unanimidad el proyecto. Entonces la ANFE se dirige a los productores, para desorientarlos. No ha podido ir más lejos, esa entidad en el tiempo que lleva su lamentable existencia. Na ció para, por y en la defensa de intereses privilegiados y sectarios. Cuando no puede cumplir su "deber", porque hay cosas in-

defendibles, se dedica a desorientar. Supone que los productores "comulgan con ruedas de carreta y que puede convencerlos de que el proyecto los perjudica.

No obstante que, reconoce la existencia de deficiencias en la legislación actual y de abusos en perjuicio de los productores, no explica cómo debe corregirse esa situación. Solamente critica.

En su última publicación sobre el asunto, insiste la ANFE en dos objeciones: a) El recibo por peso y b) La financiación directa al productor. Tampoco en esto es original la ANFE.

Los argumentos en que fundamenta su crítica ya habrían sido utilizados maliciosamente por algunos beneficiadores en conversaciones informales con sus clientes.

La ANFE que ha convertido la libre competencia en un estribillo, no cree en ella para los efectos de favorecer a los productores. Debería ser de interés de los beneficiadores, atraer a sus patios el mayor volumen de café y en consecuencia mantener los recibidos necesarios. O es que la ANFE reconoce que la competencia ha ido desapareciendo en perjuicio de los productores?

Para pronosticar el cierre de recibidos, por la inversión en romanas, no sólo abandona su estribillo de la libre competencia, sino que también desconoce previsiones claras incluidas en el proyecto, tal como la del artículo 71, que a la letra dice:

"El Banco Nacional de Costa Rica, por medio de su Sección de Beneficios de Café, procurará que en ninguna zona cafetalera de importancia en el país queden productores sin poder entregar el grano para su correspondiente procesamiento. Con este propósito deberá instalar o arrendar las plantas de beneficio necesarias, "o en su caso instalar recibidos en aquellas zonas donde no opere competencia de las empresas particulares".

Por lo que se refiere al funcionamiento correcto de las roma-

nas, el proyecto contiene disposiciones para proteger el interés de los productores. ¿O es que la ANFE admite que para defender a los productores, no vale ninguna ley?

Sostiene la ANFE que la ley establece exigencias burocráticas, que harán anti-económico el recibo de pequeñas cantidades de café y dejará en manos de intermediarios a muchos productores.

Aparte de que no prueba cuáles son esas exigencias burocráticas, en este punto vuelve la ANFE a perder fe en su fórmula mágica de la libre competencia.

Funcione o no la libre competencia, el proyecto consigna garantías para los productores frente al peligro de los intermediarios, especialmente el Capítulo II "De las Partes y su Persona" y en el artículo número 106, que a la letra dice:

"Se prohíbe al beneficiador recibir café de quien no sea productor. Será nula sin valor ni efecto legales, cualquier transacción y entrega de café a beneficio efectuada por un tercero en contradicción a lo que dispone la presente ley, pudiendo el legítimo dueño reclamar su propiedad den-

tro de los términos de la prescripción ordinaria, conforme al código mercantil. Independientemente de la acción civil procedente, se impondrá a los infractores de esta disposición multa por el valor del 25 por ciento del café en favor de los clientes del beneficio que lo reciba".

Las críticas de la ANFE a la propuesta financiación directa a

productor, serán contestadas en otra entrega, con el fin de no abusar del espacio que gratuitamente tengan a bien cedernos los órganos de la prensa nacional. La ANFE puede pagar sus publicaciones. Nosotros tenemos que confiar a la libertad de prensa y a la benevolencia de los directores de nuestros periódicos.

Luis Alberto Monge

Visita a Río Blanco harán Directores del Instituto de Acueductos en breve

Ayer fuimos informados que los directores del Instituto de Acueductos y Alcantarillados visitarán próximamente la zona de Río Blanco, en compañía de ingenieros del Ministerio de Obras Públicas y Salubridad. El viaje tiene por finalidad ampliar y definir estudios sobre los trabajos a efectuar para aprovechar las aguas de ese río para la capital y lugares circunvecinos, por medio de dos ramales. También se harán las observaciones del ca-

so para los caminos de acceso, que son de urgente construcción.

El Servicio Cooperativo Interamericano reiteró su ofrecimiento de ayuda para coordinar con la Oficina Sanitaria en Washington, el envío de técnicos en la organización de esta clase de institutos, así como cortos cursos para la preparación de personas que intervendrían en el control de los servicios suministrados por los acueductos.

A CONFERENCIA CONTINENTAL DE ABOGADOS.

El Lic. Winston Grey Gordon escribió para LA REPUBLICA el siguiente comentario:

Los Abogados como Gremio Profesional, muchos de cuyos miembros son con frecuencia ciegos defensores de grandes intereses creados que impiden el progreso de los pueblos; que con no poca frecuencia defienden al fuerte contra el débil, mal pueden pretender ser los abanderados de la causa pro paz mundial, mediante el derecho, si no son los primeros en

plantearle solución a esos problemas de nuestra realidad profesional.

Para propender al establecimiento de la paz mediante el derecho, es necesario comprender que en nuestra sociedad contemporánea que es misión del derecho satisfacer necesidades humanas. Ya el derecho consiguió asegurar la convivencia en sociedad con la creación del Estado. Ya consiguió el afianzamiento de muchas instituciones de tipo político. Pero el problema económico, que es el que re-

lige a la inmensa mayoría de los seres humanos y constituye causa principal de los problemas entre los Estados, no ha sido resuelto todavía.

Solamente cuando se comprende, como lo apunta el eminente profesor americano Roscoe Pound, que debe el derecho tender hacia la satisfacción de necesidades humanas, sobre todo de las de las mayorías, se estará en camino de lograr una paz verdadera, mediante el derecho. WINSTON GREY GORDON Abogado.

Rómulo Valerio:

Sale para Puebla a investigar situación de estudiantes costarricenses

Como delegado de los padres de familia que tienen estudiando sus hijos en la Universidad de Puebla, salía hoy el Prof. Rómulo Valerio. El viaje del Prof. Valerio es con el objeto de conocer personalmente la situación de esos costarricenses, con motivo de los acontecimientos que han ocurrido en ese Centro — atribuidos a los comunistas — y que han causado mucha preocupación entre las respectivas familias.

El viaje se consideró de necesidad por las pocas y escasas noticias que los padres han tenido respecto a sus hijos y por considerar que si la situación continúa, los perjuicios económicos no podrían soportarse por más días.

Del informe que traiga el Prof. Valerio, se determinará si son trasladados a otra Universidad de México, o regresan a su país.

TOLERANCIA EN EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES

Con fecha 9 de junio, fue remitida a los "Directores de Periódicos y Estaciones Radiodifusoras" la siguiente carta:

Estimados señores:

Muy atentamente ruego a ustedes dar lectura durante la Semana Nacional de los Recursos Naturales que se iniciará el 11 de los corrientes en su prestigioso periódico y radio periódico, de lo siguiente:

En reunión celebrada en Santa Cruz de Guanacaste por el personal de las Agencias de Extensión Agrícola del M. A. G. en Guanacaste para planear la Semana Nacional de los Recursos Naturales se acordó:

1o. Hacer de conocimiento del público por medio de la Radio y la Prensa el acuerdo tomado con relación a la defensa de los Recursos Naturales de nuestro país, que dice:

ART. 1o. Para un mayor éxito de los esfuerzos que hacen las Agencias de Extensión Agrícola, para lo-

gar la conservación de los Recursos Naturales, es necesario que el M. A. G. se dirija al Ministerio de Gobernación para que éste, haga cumplir en todos sus aspectos y en la mejor forma posible las leyes vigentes.

El mayor problema observado por las Agencias de Extensión sobre estas explotaciones está:

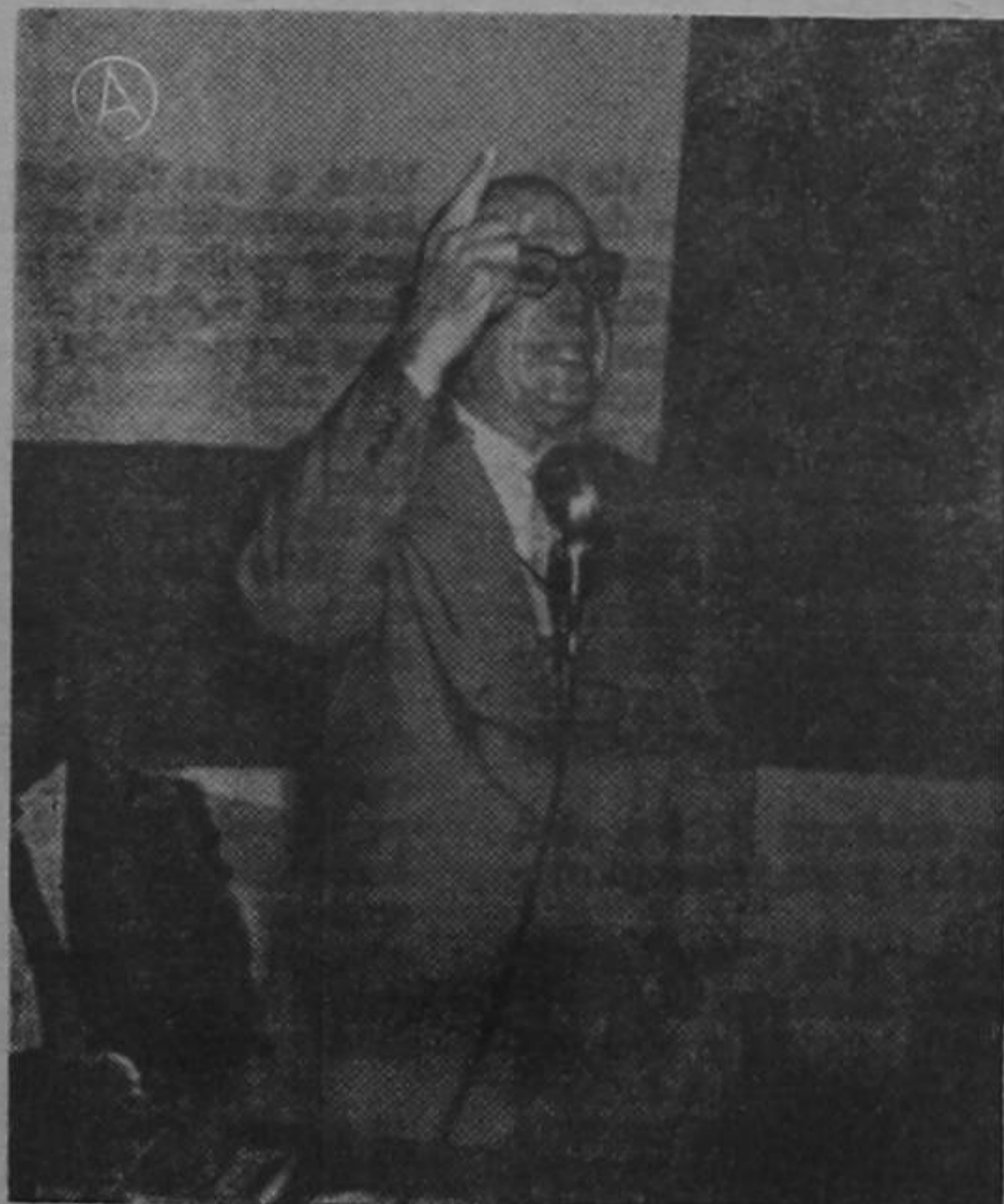
- 1o. Tolerancia por parte de las autoridades en:
 - a) Concesión de explotaciones madereras que se hace en forma irracional por falta de control adecuado.
 - b) Explotaciones madereras en caminos vecinales y vegas de los ríos.
 - c) Quemadas sin control.
 - d) Destrucción de la fauna silvestre y acuática.
 - e) Destrucción de las cuencas hidrográficas, etc.

Estos problemas debido a la falta de cumplimiento de las leyes anulan la labor realizada por las Agencias de Extensión.

Marina Chacón Q. Secretaria

Don Francisco J. Orlich

CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL



SE DIRIGIRA AL PAIS,

en trascendental discurso,

HOY MIERCOLES

A LAS 8 DE LA NOCHE POR MEDIO DEL CANAL 7 DE TELEVISION y una cadena de emisoras.

PARTIDO UNICO

ESPLENDIDO RECIBIMIENTO A DON OTILIO ULATE EN LIMON

400 PERSONAS LE OFRECIERON UNA COMIDA Y 100 MAS PRESENCIARON EL ACTO DESDE LA CALLE.

10 ORADORES OCUPARON LOS MICROFONOS, VARIOS DE LOS CUALES HABIAN PERTENECIDO A OTROS PARTIDOS.

Todos dieron dos razones fundamentales para apoyar la segunda candidatura Ulate: el gobierno que hizo y su posición frente al comunismo

RECIBIO EL SEÑOR ULATE LA ADHESION DE VARIOS DISTINGUIDOS CIUDADANOS QUE EN LAS CAMPAÑAS ANTERIORES HABIAN PERTENECIDO A OTROS PARTIDOS

LOS JEFES DE LOS OTROS SECTORES POLITICOS DESCONCERTADOS POR LO QUE A ELLOS LES PARECIO "INESPERADO".

El domingo le fue ofrecido un partido de fútbol y en la carta de ofrecimiento la directiva del Club Sport Juan Gobán le hizo saber que el homenaje se le tributaba "tomando en consideración las muchas simpatías de que goza en aquel pueblo".

En la tarde del domingo el señor Ulate se reunió con los dirigentes del PUN en la Provincia de Limón y en una conferencia de tres horas acordaron un plan para impulsar el desarrollo económico de esa provincia, que, según dijo el señor Ulate, es la que se halla en mayor postración y necesita de urgente ayuda.

HIZO UN SEGUNDO DISCURSO ANTE UN GRUPO DE OBREROS DE DISTINTOS PARTIDOS Y LES EXPLICO PORMENORIZADAMENTE ESE PLAN

La acogida que le dio la ciudad de Limón el sábado a don Otilio Ulate fue de tal modo calurosa y entusiasta que desconcertó a los dirigentes locales de los otros partidos.

Mediante contribuciones aportadas por los oferentes, le fue obsequiada una comida en el Restaurant Oasis una espléndida comida, con asistencia de 400 personas, incluyendo señoras y señoritas, además de que cien personas escucharon los discursos desde la calle.

Más que el número de los asistentes, llamó la atención el desbordado entusiasmo hasta después de las once de la noche, que terminó la fiesta cívica con selectos números de música.

El número de los oradores llegó a diez, todos de verbo encendido y de frase convincente.

Parecía el acto como si la Ciudad de Limón, de pronto, hubiera sacudido el letargo político en que ha venido sumida y se hubiese puesto de pie para aclamar al Candidato de mayor fuerza popular en la hora presente.

Dos temas centrales inspiraron a los oradores: la fructuosa primera administración Ulate, cuyos buenos resultados se han perdido después y la posición vertical e irreductible suya y de su partido frente al Partido Comunista.

Esas mismas fueron las razones que dieron distinguidos ciudadanos para ofrecer por primera vez su adhesión al señor Ulate, después de haber militado en otros partidos durante las campañas anteriores.

Todos los ciudadanos están advirtiéndolo, con creciente alarma, que sólo el Partido Unión Nacional se mantiene vigorosamente enfrentado al comunismo y que los demás par-

tidos, o son tácita o expresamente aliados de los comunistas o se muestran débiles, temerosos, y vacilantes y, sobre todo, no quieren condenar al régimen de Fidel Castro, que es la cabeza de puente del comunismo en América.

Todos los oradores se refirieron a la indiferencia y la conformidad de los demás partidos frente a la infiltración comunista en Costa Rica y ante la evidencia de que el régimen de Fidel Castro está prolongando su existencia y que entre más ella se prolongue más difícil se hará desarraigarlo.

Le negaron toda importancia a la pretendida anulación del Partido Socialista y celebraron que la Asamblea Legislativa no haya perdido el tiempo en un asunto sin ningún interés, que sólo servirá de pretexto a los calderonistas para mantener la ficción de divorcio con los comunistas por la única razón de que van a dar sus votos contra la inscripción del fantasma del Partido Socialista.

En la mañana del domingo, el señor Ulate asistió acompañado de un gran número de personas, a un partido de fútbol que le había sido ofrecido mediante la siguiente carta:

CLUB SPORT JUAN GOBAN

Puerto Limón, 10 de Junio de 1961

Señor
Ex-Presidente
Don Otilio Ulate Blanco
Pte.

Muy estimado señor:

La Junta Directiva del Club Sport Juan Gobán, tomando en consideración las muchas

simpatías de que usted goza en este puerto, y aprovechando la feliz oportunidad de su grata visita a ésta; acordó por unanimidad dedicarle el partido de fútbol amistoso que la 2da. división de este Club efectuará el día domingo 11 de los corrientes a las 8.00 horas en el Estadio Municipal, frente al Club Atlético Barcelona.

Es obvio manifestarle que su aceptación a nuestro ofrecimiento, sería para este Club tan grande honor, que nos haría sentir orgullosos y a la vez nos obligaría a quedarle eternamente agradecidos.

Es un honor que no dudamos obtener de usted, cuya vida guarde Dios muchos años,

Atentamente,

Por CLUB SPORT JUAN GOBAN
GILBERT SIMPSON
Secretario

El partido lo ganó el Club Sport Juan Gobán por cuatro goles contra tres y el Señor Ulate entregó a los vencedores una bola entre grandes aplausos de los asistentes al Estadio. Al medio día, se reunió con un grupo de obreros de distintos partidos y les hizo un segundo discurso sobre los planes que el Partido Unión Nacional se propone realizar para el desarrollo de la provincia de Limón, pormenorizando cada uno de los planes.

En la tarde del domingo, en la casa del diputado don Hernán Caamaño, quien fue muy felicitado por el gran éxito que alcanzó la visita del Sr. Ulate a Limón, hubo una trascendental conferencia de tres horas, con más de treinta dirigentes políticos de aquella provincia a fin de acordar un plan que alivie pronta-